

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Al margen Escudo del Instituto Electoral del Estado de México.

FE DE ERRATAS SOLICITADA MEDIANTE OFICIO IEEM/DPP/0024/2022 AL ANEXO DEL ACUERDO IEEM/CG/113/2021 “POR EL QUE SE RESUELVE SUPLETORIAMENTE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024.” PUBLICADO EL 29 DE ABRIL DE 2021.

SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

NO.	PARTIDO, COALICIÓN C.COMÚN	MUNICIPIO	CARGO	POSICIÓN	CALIDAD	DICE	DEBE DECIR	NO. DE OFICIO	FECHA	NUMERO DE ACUERDO
1	JHH	Xonacatlán	REGIDURÍA	3	Propietario	ANTONIO TAPIA ACEVES	ANTONIO TAPIA ACEVEZ	IEEM/DO/20/2022	20/01/2022	IEEM/CG/113/2021

LICENCIADO OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO.- DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS.- RÚBRICA.